



ALEJANDRO MORENO

La independencia judicial

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar y proteger la independencia de las y los impartidores de justicia, siendo la mayor e insustituible garantía de que su actuación está libre de todo tipo de presiones e injerencias de actores públicos y privados.

Por ello, transgredir la independencia de jueces, magistrados y ministros es atacar al pueblo al vulnerar en su totalidad el estado de derecho, violentar la división de poderes y dejarnos en desprotección frente a quien detenta el poder público.

Lanzar críticas generalizadas de corrupción sin contar con sustento jurídico, alentando al linchamiento público y descrédito social de uno de los poderes de la Unión, como lo hace el Poder Ejecutivo Federal, es violentar la Constitución e ir en contra de nuestro régimen republicano.

Desde el 1 de diciembre de 2018 el Poder Ejecutivo Federal ha emprendido una ofensiva sistemática en contra de los otros Poderes de la Unión y órganos autónomos. En el caso del Judicial lo ha criticado con gran ligereza, llegando a presentar iniciativas que no se ajustan al más mínimo control constitucional ni convencional y sí lesionan gravemente la impartición de justicia.

Para ello, ha contado con el apo-

yo cómplice de la mayoría artificiosa de Morena y aliados en el Congreso, quienes son los responsables de la baja calidad democrática del debate legislativo, al no permitir corregir proyecto de reforma o nueva ley alguno y simplemente aplicar su mayoría para aprobar medidas que son evidentemente inconstitucionales y dañinas para el interés público.

Actualmente el Poder Judicial está cumpliendo con su responsabilidad de sostener y defender implacablemente su independencia, a fin de no permitir las injerencias del Ejecutivo y Legislativo en sus decisiones.

No es fácil sobre todo cuando sabemos de la utilización de recursos públicos y de toda la fuerza gubernamental para tratar de doblar al Poder Judicial, pero tampoco será sencillo vencernos a quienes defendemos nuestro régimen constitucional.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresa su apoyo a las y los impartidores de justicia en la defensa de nuestra Constitución, reiterando que no permitiremos que se vulnere su independencia y que levantaremos la voz en las instancias nacionales e internacionales necesarias para denunciar a quienes pretenden amedrentar y vulnerar la impartición de justicia en México. ●

Presidente Nacional del PRI